



G O B I E R N O D E
BAJA CALIFORNIA SUR
SECRETARÍA DE PESCA, ACUACULTURA
Y DESARROLLO AGROPECUARIO

UNIDAD DE ASESORES

OFICIO No SEPADA/02/16
Asunto: Reuniones de trabajo
Cd. De Mexico AMSDA y CONAGUA

La Paz, Baja California Sur, a 07 de marzo de 2016.
"2016, Año de la Ruta de las Misiones en el Estado de Baja California Sur"

C. LUIS ANDRES CORDOVA URRUTIA
SECRETARIO DE PESCA, ACUACULTURA
Y DESARROLLO AGROPECUARIO
P R E S E N T E

Relativo a la comisión asignada para participar en reuniones de trabajo realizadas los días 3 y 4 de marzo en la Ciudad de Mexico, sobre Reglas de Operación de los Programas de SAGARPA 2016 y reunión de trabajo en la CONAGUA- Sudirección de Administración de Agua, para analizar la situación de Titulos de Concesion de Agua en el Distrito de Riego 066 en la , me permito informarle los resultados siguientes:

PROGRAMA EN CONCURRENCIA: Se determino que cada entidad federativa podría hacer su propia distribución de recursos según convenga en materia de agrícola, ganadera y pesca, sugiriendo acordarlo en el FOFAE y en el Consejo Estatal Agropecuario, a fin protección ante una auditoria; así mismo, se acordó efectuar las radicaciones federales de inmediato a los estados, una vez firmado el Anexo Técnico de Ejecución y efectuada la aportación estatal correspondiente conforme el calendario de aportaciones, sugiriéndose efectuar solicitud vía oficio por conducto de las Delegaciones de SAGARPA; teniendo a la fecha de la reunión 9 estados entramite de registro y 23 pendientes.

COMPONENTE SANIDADES: Se acordó revisar el funcionamiento de los organismos auxiliares y radicar la aportación federal una vez firmado el Anexo Técnico de Ejecución.

SERVICIO DE INFORMACION AGROALIMENTARIA Y PESQUERA (SIAP): Realizar talleres estatales para que se tenga acceso en tiempo real, definir enlace y esquema operativo estatal .

COMPONENTE DE ATENCION A DESASTRES NATURALES: Se establece la misma estructura financiera 80-20 y en caso de que la entidad federativa opere COUSSA y PESA se le otorga 3% adicional para quedar una estructura 83-17, estableciéndose un plazo hasta el 31 de marzo para convenir; se cuenta con mas opciones de nuevos esquemas de seguro y se acordó realizar talleres regionales de capacitación para su difusión.

PROYECTOS ESTRATEGICOS: Se establecio como criterios de elegibilidad para proyectos que generen mayor productividad, mas exportaciones y solucionar una problemática social; la integración y seguimiento será realizada por el Coordinador de Asesores del Secretario de SAGARPA y se acordó realizar encuentros regionales coordinados por AMSDA .



G O B I E R N O D E
BAJA CALIFORNIA SUR
SECRETARÍA DE PESCA, ACUACULTURA
Y DESARROLLO AGROPECUARIO

EXTENSIONISMO: Se presentaron diferencias con la Unidad Responsable sobre la entidad ejecutora y la asignación de sueldos de los prestadores de servicios; insistiendo en la operación por las Delegaciones de la SAGARPA y en el caso de sueldos existe mucha diferencia respecto a los que se vienen aplicando en las entidades federativas; acordándose realizar un comunicado del AMSDA al Secretario para punto de acuerdo.

PROYECTO ESTRATEGICO DE SEGURIDAD ALIMENTARIA (PESA): Debera Instrumentarse en base a la Metodología FAO y se acordó realizar talleres, otorgándole preferencia a las entidades federativas que inician en el presente año con la operación de este Proyecto.

AMPLIACION ASIGNACION PRESUPUESTO CONAGUA 2016 PROGRAMA DISTRITO DE RIEGO: Se comentó que se tenía en proceso de análisis el impacto de los ajustes al presupuesto, acordándose tener una definición en la semana del 7 al 11 de marzo 2016.

ACTUALIZACION DE TITULOS DE CONCESIÓN DE AGUA USUARIOS DEL AGUA DDR 066: Se acordó efectuar un análisis completo de la situación de cada título individual con la información que proporcionara la propia Asociación de Usuarios del Agua y realizar una reunión de seguimiento la primera semana de abril en las oficinas de la Dirección Local de CONAGUA con la participación del Subdirector Nacional de Administración del Agua y el Subdirector de Infraestructura Hidroagrícola.

AMPLIACION DE LA ASIGNACION PRESUPUESTAL 2016 DE CONAGUA, PARA EL PROGRAMA REHABILITACION: Se tiene prevista una asignación presupuestal de 11 MDP de aportación federal y Gobierno del Estado cuenta con la disponibilidad para su contraparte; sin embargo el Subdirector de Infraestructura Hidráulica que formalmente confirmará esta ampliación en la semana del 7 al 11 de marzo de 2016.

Sin otro asunto por el momento, reciba un cordial saludo

ATENTAMENTE
EL JEFE DE LA UNIDAD

LIC. CLEMENTE BELTRAN GULUARTE

C.c.p. Ing. José Fernando García Álvaro Gómez Reynoso, Director de Programas Convenidos.
C.c.p. Ing. Trinidad Cota Acosta, Subsecretario de Desarrollo Agropecuario
C.c.p. CP y Lic. Juan Manuel Castro Meza, Coordinador Administrativo.
C.c.p. Archivo.